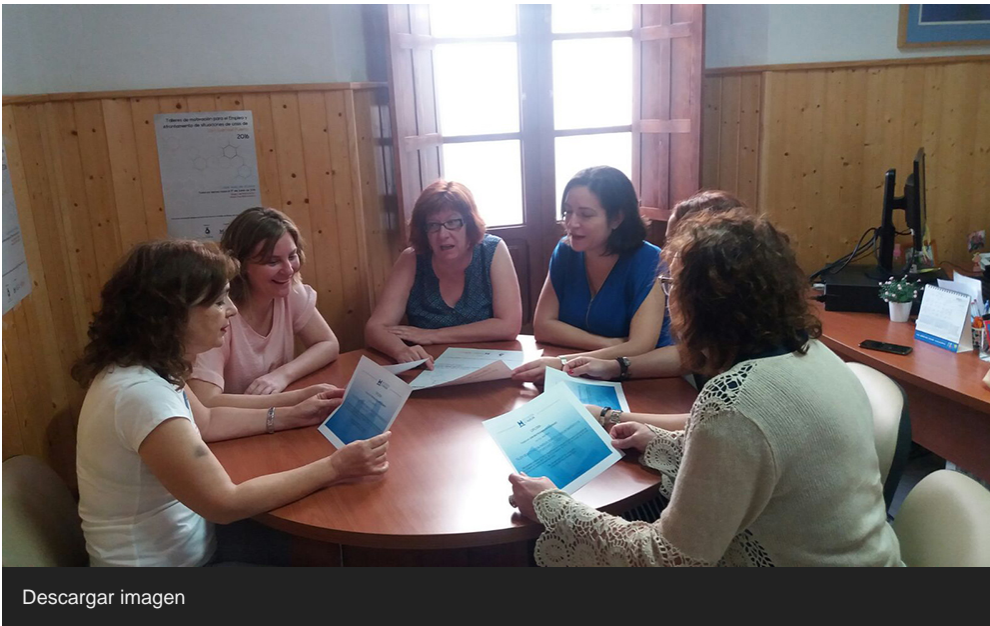


jueves 9 de junio de 2016

## Beneficiarios del Plan de Empleo de Diputación concluyen en San Juan del Puerto su formación complementaria



Descargar imagen

**La búsqueda activa de empleo y la superación de situaciones de crisis, principales objetivos de la actividad, en la que han participado 15 personas**

Quince personas -hombres y mujeres- contratadas por el Ayuntamiento de San Juan del Puerto gracias al Plan Extraordinario de Empleo para Situaciones de Vulnerabilidad Social Sobvenida de Diputación, han finalizado su formación complementaria para la

búsqueda activa de empleo y la superación de situaciones estresantes y de crisis.

La economía sostenible, las entrevistas de trabajo, la asertividad, la corresponsabilidad en la vida cotidiana y las habilidades sociales necesarias para una entrevista de trabajo, son algunos de los temas tratados en este taller, cuyas sesiones se han desarrollado en la Escuela de Música Municipal en siete sesiones semanales.

La actividad formativa, organizada por los Servicios Sociales Ribera del Tinto de Diputación y el Ayuntamiento sanjuanero, con la colaboración de la Unidad de Prevención Social de la institución provincial, se ha desarrollado desde el pasado 22 de abril. A las 15 personas participantes se unen las 17 personas también contratadas que actualmente asisten a otro taller de motivación para el empleo y afrontamiento de situaciones de crisis, que se prolongará hasta el 17 de junio.

La concejala de Salud, Educación, Bienestar Social e Igualdad de San Juan del Puerto y diputada de Bienestar Social, Aurora Vélez, ha resaltado la importancia de estas medidas complementarias de inserción sociolaboral, derivadas de la propia "capacidad de integración y transformación social del Plan de Empleo". Vélez ha recordado que estas medidas que se pusieron en marcha el año pasado de forma opcional, son este año de obligado cumplimiento, ya que las bases del Plan 2016 estipulan que se destinarán "necesariamente" 2 horas semanales de la jornada laboral de las personas contratadas para la realización de intervenciones psicosociales y educativas destinadas a favorecer la inclusión personal, familiar y social.

El Plan Extraordinario de Empleo 2016, que se ejecutará hasta el próximo 31 de diciembre, tiene como principal finalidad la colaboración con los Ayuntamientos de la provincia de menos de 20.000 habitantes para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y vecinos, especialmente de aquellos más afectados por la crisis económica. Por ello, el Plan va dirigido a familias con todos los miembros en paro, jóvenes en paro y personas en situación de desempleo de

larga duración, personas que no pueden hacer frente a los gastos de vivienda, familias monoparentales en desempleo y sin redes sociales de apoyo, familias empobrecidas con menores, familias inmigrantes en cualquiera de las situaciones anteriormente dichas y mujeres víctimas de violencia de género.

A finales de mayo Diputación finalizaba la distribución de fondos entre los 73 municipios adheridos al programa de este año, dotado como los dos anteriores con un millón de euros. Las aportaciones según el número de demandantes de empleo no ocupados oscilan entre los 3.000 y los 25.000 euros, correspondiendo a San Juan del Puerto una aportación de 20.000 euros.